

DECRETO Nº 4.381/ 1

MAT: AUTORIZA PROFESIONAL A CONTRATA YENIPHER MARTÍNEZ SÁEZ POR LICENCIA MÉDICA EN LA ESCUELA "JOSÉ ABELARDO NÚÑEZ".

LAJA, 20 de junio 2016.

VISTOS:

- Oficio Nº 96 de fecha 17.06.16 del Director de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2. Dotación Docente 2016.
- 3. Ley SEP.
- 4. Lo establecido en la Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
- 5. Y Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE la contratación en la dotación docente comunal en reemplazo para desempeñar funciones en la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", RBD 4481-4, a la profesional de la educación que se indica, desde el 17 al 20 de junio de 2016:

Nombre

Yenipher Alejandra Martínez Sáez

R.u.t.

Título

Profesor de Educación Física

Cargo

docente de aula

Nº de horas

32 horas

Financiamiento

SEP

Nivel de Enseñanza

básica

Origen de la vacante

licencia médica Srta. Jocelin Artigas Matamala

- 2.- ORDÉNASE el pago del gasto que irroga el presente decreto al subtitulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

LAJA

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM